PRÁCTICAS DE ELIMINACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO – PARQUE DE LA CONSRVACIÓN

El parque en cumplimiento de su Política del Sistema de Gestión Ambiental y de su meta del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos "*Disminuir el consumo de plásticos de un solo uso*", inició con la implementación de varios cambios significativos tanto de sustitución como educación al personal operativo y administrativo, con el fin de proteger el medio ambiente y dar cumplimiento a la normativa.

A continuación, se presentan las actividades realizadas para cumplir dicho fin.

1. **Controles de sustitución.**
    - **Cambio de dispensadores de agua.**

Para el mes de agosto 2023 el parque realizó el cambio de dispensadores de agua por botellón plástico a dispensadores de agua por filtro, lo cual represento dejar de utilizar aproximadamente 400 botellones/año.

Este cambio de los dispensadores de agua también se traduce a la no comprar de agua embotellada personal, debido a que los colaboradores cuentan con un vaso personalizado que le permite realizar constantes recargas de agua.

Imagen 1. Migración de nueve dispensadores de agua de botella a un dispensador de agua por filtro.



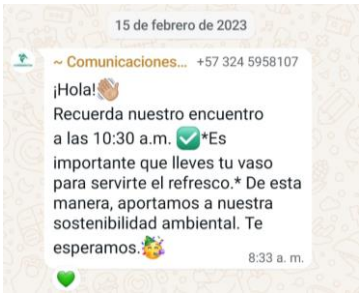
- **Eliminación interna de vasos de un solo interno.**

El PDC para el mes de diciembre del 2022 realizó la entrega a todos sus colaboradores unos termos de aluminio con el fin de ser usados en los eventos internos, reuniones y actividades habituales.

Imagen 2. Entrega de termos a colaboradores



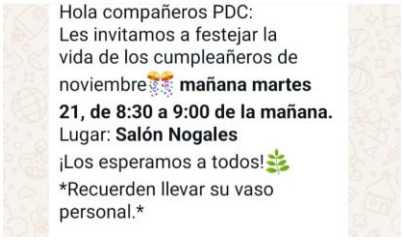
Imagen 3. Mensajes que invitan al personal a llevar sus utensilios a los eventos





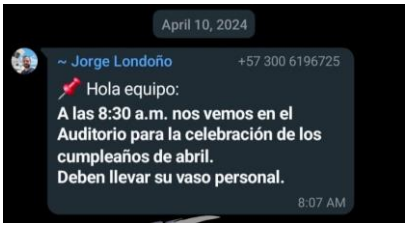














Con esta acción se logró disminuir significativamente Cantidad de vasos dejados de usar para 2023 es de aproximadamente 9.000 unidades.

Año	Cantidad de vasos/unidad
2022	11.200
2023	2.600
Julio 2024	800

- **Concesionarios alineados a la política ambiental del PDC**

El PDC es muy importante que los concesionarios estén alineados a las políticas del cuidado del medio ambiente, por tal motivo en estos se incluye en parágrafo que enuncia lo siguiente:

SERVI-EXPRESS S.A.S y PUNTO CALIENTE S.A

*"**OCTAVA** numeral 4) Mantener en perfecto estado de conservación, higiene y aseo, tanto el área concedida como la de los alrededores, realizando recogida diaria de los residuos como prevención para control de plagas dentro del espacio concedido y su espacio aledaño, además todos los empaques e insumos que se provean de ben ser amigables con el medio ambiente, de acuerdo a los estándares ambientales definidos por el parque…"* (Ver contratos adjuntos).

Asegurando que los implementos utilizados para servir los alimentos sean de material biodegradables.

Imagen 3. Elementos biodegradables utilizados en los concesionarios del PDC



2. Controles de educación.

El parque mediante diferentes acciones comunicacionales, charlas y sensibilizaciones ha venido construyendo entre los colaboradores y visitantes conciencia ambiental frente al manejo de plásticos de un solo uso y la separación adecuada de los residuos generados.

- **Botellas de plásticos para recolección de plásticos de un solo uso.**

Estas botellas están instaladas en todas las oficinas del parque, con el fin de crear hábitos de conciencia de la importancia de la separación de los residuos desde la fuente.

Imagen 4. Botella utilizada para recolección de plásticos de un solo uso producto de empaques



- **Convenios empresariales**

El PDC en apoyo con la empresa Nutresa firmo convenio con el fin de realizar la recolección de los plásticos de un solo uso y baja densidad que son generados dentro del PDC por el consumo de alimentos empaquetados.

Imagen 5. Contenedor de Nutresa retoma

